

BANDO

ELECCIONES JULIO 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la ley orgánica del régimen electoral general,

SE EXPONE AL PÚBLICO EL CENSO ELECTORAL, para que pueda consultarse por las personas interesadas y, en su caso, formulen las oportunas reclamaciones.

PLAZO DE RECLAMACIONES

Del **5 al 12 de junio de 2023**, ambos incluidos.

INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

Oficina TDIC, calle Ramón y Cajal, 1, con el siguiente horario:

Días 5, 6, 7, 8, 9 y 12: de 8.30 a 14.00 horas.

Sábado día 10: de 9.30 a 12.00 horas.

Domingo día 11: de 10.00 a 13.00 horas.

Consulta sin cita previa

Torrent, 4 de abril de 2023

El alcalde,



Jesús Ros Piles